

NOMBRAMIENTO

Fecha de otorgamiento: 29 de Marzo de 1.999

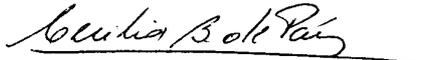
Señor Doctor
José Rafael Arcos Rendón
Ciudad.-

7471

Estimado Dr. Arcos:

1. El Directorio de la compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. en sesión realizada el día Viernes 26 de Marzo de 1.999, reeligió a usted para el cargo de Presidente del Directorio/de la Compañía por un período de dos años a partir de esta fecha.
2. El Presidente de la compañía podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia del Gerente General. Las facultades del Presidente constan precisadas en el Artículo 26 de los Estatutos Sociales que están incorporados en la escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A., celebrada en Quito el 30 de Septiembre de 1.982 ante el Notario Décimo Noveno, Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Noviembre de 1.982, con el No. 1251, Tomo No. 113.
3. La Compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de Marzo de 1.979, ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Mayo de 1.979.
4. El Directorio autorizó a la suscrita como Gerente General, para otorgar el presente nombramiento.

En 1 "y" vale



Cecilia Barahona de Páez
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente del Directorio de la Compañía
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. a partir de esta fecha.

Quito, 29 de Marzo de 1.999



Dr. José Rafael Arcos Rendón
CI: 170161763-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5020 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 20 ABO 1999

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO